

BANAGUILLO SA

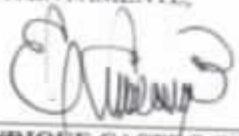
Guayaquil, Abril 2 del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS
BANAGUILLO SA
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

- 1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA BANAGUILLO S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-
- 2.- DURANTE EL AÑO 2017 LA COMPAÑIA BANAGUILLO S.A., TUVO INGRESOS, POR US\$ 399.292.10 PRODUCTO DE LA COSECHA DE BANANO, LO QUE SIRVIO PARA CUMPLIR CON LOS GASTOS OCASIONADOS DURANTE EL AÑO, DEJANDO UNA UTILIDAD DE US\$ 4.124.99.-
- 3.- EL 2017 FUE UN AÑO IRREGULAR EN EL PRECIO PARA LA CAJA DEL BANANO LO CUAL EN ALGUNOS MESES NO SE LLEGO A CUBRIR LOS GASTOS DE OPERACION, HACIENDO QUE LA UTILIDAD ACUMULADA SEA REDUCIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-
- 4.- DEBO INFORMAR SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL SE CUMPLIO CON TODAS LAS AFILIACIONES AL IESS DE LOS EMPLEADOS CONTRATADOS ASI MISMO SE CUMPLIO CON LAS LIQUIDACIONES DE LOS EMPLEADOS QUE RENUNCIARON VOLUNTARIAMENTE A SUS LABORES.-
- 5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,


AB. ENRIQUE CASTRO BARCIONA
GERENTE
C.I. 0900448085